REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente Nº 05-02-80046; por las cuales el Ab. Gustavo Alejandro Cassani solicita se aprueben las actividades académicas del año 2001 y los planes de tareas 2002, en la Cátedra "C" de I.E.C.A., de la Cátedra "A" de Derecho Político y del Taller de Jurisprudencia I; y

CONSIDERANDO:

Que las referidas presentaciones cuentan con informe favorable de Secretaría Académica;

Lo dictaminado por los Directores de los Departamentos y por la Profesora Encargada de la Cátedra I.E.C.A y del Profesor Titular de Derecho Político a las que pertenece el Ab. Gustavo Alejandro Cassani;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos, a fs. 7 aconseja su aprobación;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:

Art.1º: Aprobar los informes de actividades académicas del año 2001 y los planes de tareas 2002, en la Cátedra "C" de I.E.C.A., de la Cátedra "A" de Derecho Político y Taller de Jurisprudencia I, presentados por el Ab. **GUSTAVO ALEJANDRO CASSANI.**

Art. 2º.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Estudios Básicos y de Derecho Público, a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.

AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº 252/02.-

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL y TECNICA

DR. RAMON V. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

AÑO ALBERDIANO